Bogotá D. C., (25 Julio 2023)

Doctor(a)

Cristina Venegas Fajardo

Subdirectora de Infancia - Supervisora

Ciudad

Respetado(a) Supervisor(a), reciba un cordial saludo.

Me permito hacer entrega de las evidencias asociadas al informe de actividades correspondientes al mes de **Julio** del año 2023 correspondientes al contrato número (1068), los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. A continuación, se relacionan los soportes por cada obligación contractual los cuales se encuentran en el siguiente enlace sharepoint Julio

Objeto contrato número 1068 de 2023: Prestar servicios profesionales como educador-a para la prevención y erradicación del trabajo infantil ampliado y la mendicidad en Bogotá desde la estrategia móvil para reducir las condiciones de vulnerabilidad de la infancia y adolescencia, en el marco del enfoque de atención integral, diferencial y el sistema distrital de cuidado.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SOPORTES
1. Elaborar e implementar el plan de trabajo semanal de acuerdo al seguimiento de los equipos territoriales y las dinámicas del trabajo Infantil ampliado en el Distrito, en coherencia con el Proyecto de Inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá”, lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes.	**Anexo 1.1:**Planes de Trabajo Semanales del 01 al 30 de Julio
2. Llevar a cabo búsquedas activas, recorridos territoriales e identificación de niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil para el cumplimiento de	**Anexo 2.1:** Diarios de Campo recorridos Territoriales 07 de Julio

metas y actividades establecidas por la Subdirección para la Infancia.	
3. Elaborar, implementar y sistematizar acciones de fortalecimiento de habilidades, exploración artística y desarrollo lúdico pedagógico en propuestas de atención integral a partir de las realidades de los territorios, las dinámicas temporales de la problemática y las características de las niñas, niños y adolescentes participantes en la Estrategia, en concordancia con los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS.	**Anexo 3.1:** PAI Tejiendo Sentires fase TEJER Camino
4. Apoyar la implementación y seguimiento de las acciones pedagógicas y comunitarias en el marco del modelo de atención y documentos técnicos para la atención de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil.	**Anexo 4.1:** Actas reuniones de unidad (05,10, 17 y 24 de Julio)
5. Desarrollar los espacios pedagógicos grupales que potencialicen las habilidades pedagógicas, sociales, afectivas y comunicativas de las niñas, niños y adolescentes en situación y riesgo de Trabajo Infantil conforme al Modelo de Atención.	**Anexo 5.1:** Diarios de Campo Encuentros Pedagógicos mes de Julio 13 de Julio 2023
6. Desarrollar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección a Subdirección para la Infancia.	**Anexo 6.1:**Informe Cualitativo unidad Engativá - Fontibón Julio **Anexo 6.2:** Informe Cuantitativo unidad Engativá - Fontibón Julio
7. Acompañar activamente las reuniones, comités, mesas de trabajo, mesas de articulación, y demás instancias que le sean delegadas, aportando al desarrollo de los compromisos, productos y el avance temático de los propósitos que allí se definan.	**Anexo 7.1:** Listado de Asistencia Fortalecimiento con el equipo PAS 04-07-2023 **Anexo 7.2.** Listado de Asistencia Fortalecimiento con el equipo PAS y Fortalecimiento en Enfoque diferencial, mujer, equidad y género. 11-07-2023
8. Diligenciar, actualizar y realizar desde el componente pedagógico la gestión documental requerida del proceso de atención y desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias vinculados a la Estrategia Móvil para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil	**Anexo 8.1:** Listados de asistencia Jornadas de Archivo FORJAR: 12 y 26 de Julio **Anexo 8.2:** Soporte cargue de documentos en Sharepoint

según los lineamientos técnicos definidos por la SDIS y la implementación del Sistema Integrado de Gestión.	
9. Desarrollar espacios semanales para la programación de actividades pedagógicas, artísticas y deportivas que den cuenta de la implementación del Modelo de Atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil.	**Anexo 9.1:** Actas de reunión componente pedagógico (05 y 10 de Julio 2023)
10. Realizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos individuales que potencien el aprendizaje, coherentes con las necesidades particulares de las niñas, niños y adolescentes conforme los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS.	**Anexo 10.1:** Envio de 15 Valoraciones pedagógicas mes de Julio 2023
11. Apoyar la implementación y seguimiento de acciones y estrategias de territorialización y movilización social, para la prevención y atención del trabajo infantil ampliado en el marco del Sistema Distrital del Cuidado.	**Anexo 11.1:** Lista de Asistencia Jornada de sensibilización frente al Trabajo Infantil 14-07-2023 **Anexo 11.2:** Lista de Asistencia Encuentro generacional localidad Engativá 19-07-2023
12. Realizar las acciones propias de atención de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil en el marco de la atención a la denuncia ciudadana.	**Anexo 12.1.** Diario de Campo Jornada ADC 01/07/2023
13. Apoyar las acciones propias del proceso de activación y seguimiento de la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos; así como el seguimiento a los procesos de vinculación efectiva a los servicios sociales de acuerdo con las orientaciones enviadas por la SDIS.	**Anexo 13.1.** Listado de Asistencia Fortalecimiento con el equipo PAS 04-07-2023
14. Apoyar la gestión y articulación intra e interinstitucional para referenciar o remitir a las niñas, niños y adolescentes y sus familias a las entidades e instituciones en las que puedan participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la localidad o el Distrito según las necesidades evidenciadas.	**Anexo 14. 1** Acta reunión manzana del cuidado fontibón

15. Acompañar las acciones correspondientes, así como portar los documentos actualizados y formatos requeridos para la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad.	**Anexo 15.1:** Póliza de Accidentes.
16. Cumplir con las actividades que sean solicitadas por el supervisor en el marco del cumplimiento del objeto del contrato.	**Anexo 16.1:** Piezas comunicativas oferta institucional localidades Engativá y Fontibón.

De igual manera, me permito informarle que el porcentaje de ejecución física es del 59% y el porcentaje de ejecución financiera es del 49%



Firma
Nombre Contratista:
JHONATTAN STEVEN RAMOS BELTRÁN
CC: 1016012856 Bogotá